

# EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS  
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



Núm. 186

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE.  
FUERA..... 1'25  
NÚMERO SUELTO.. 10 CÉNTS.

ANO IV.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.  
Pago anticipado.

## FUNDADOR Y PROPIETARIO.

DOROTEO LOTERO MARTIN.

Segovia 10 de Octubre de 1891.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

## PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20.

La correspondencia toda al Administrador.

No se devuelven los originales.

## Preparativos.

Una vez más vamos á ocuparnos del próximo Centenario que ha de celebrarse en Segovia en memoria del sublime San Juan de la Cruz, llevados por el vital interés que concedemos á tan importantes fiestas.

Estas se aproximan con la vertiginosa celeridad que el incansable reloj del tiempo imprime á nuestra brevisima existencia, y sin embargo nadie al parecer se ocupa de ellas; de los trabajos verificados solo uno ha salido a la superficie, la cuestación para obtener recursos.

No obstante, sabemos que la Comisión ejecutiva y las Subcomisiones no descansan, ocupándose activamente en el cumplimiento de sus diversos cometidos.

Esto, que presenta visos de parádoja, es sin embargo una gran verdad, que tiene su explicación.

Para que un pueblo, pobre y asendereado como el nuestro, demuestre interés por un asunto cualquiera, es necesario despertar sus dormidos entusiasmos, su latente generosidad, su poderosa iniciativa, y esto es lo único que no se ha hecho y á lo que nada ha contribuido más que las exhortaciones de la prensa, harto débiles en su mayor parte.

Se cometió un error, ya lo digimos, el pedir dinero á un pueblo que está agoviado tanto por la terrible crisis que atraviesa, como por su sublime caridad que no le permite desatender ninguna petición inspirada por esa santa virtud; no se le supo hacer comprender que este nuevo sacrificio había de redundar en su inmediato y material provecho, suscitáronse dudas y suspicacias por espíritus indiferentes ó malévolos, haciendo correr la idea de que este dinero era para unas fiestas religiosas que nada interesaban á Segovia, y el resultado de la cuestación, como nos temíamos, fué pobre y escaso.

Después nuevos desastres, las terribles catástrofes de Consuegra, Almería, Albox y otras poblaciones, exigiendo nuevos y poderosos sacrificios, han venido á agravar el mal resultado de esa misma cuestación, que creemos adelantará ya muy poco.

El dinero ha podido buscarse como hemos indicado por medios indirectos y tal vez estaría ya organizada una serie de festejos.

Pero aún es tiempo, el pueblo segoviano no puede prescindir de sus religiosas creencias ni es indiferente á todo lo que pueda contribuir á su bienestar; pónganse en juego acertadamente estos poderosos resortes y el pueblo segoviano cumplirá su deber.

Lo que á Segovia le hace falta, es llamar alguna vez, la atención de España, de Europa, del mundo entero si esto fuera posible, para que

nuestro nombre se repita en todas partes, para que se recuerde nuestra inmaculada historia, para despertar en todos el deseo de ver las maravillas que aquí se encierran; y para conseguir este fin, nada tan apropiado como la celebración de este grandioso centenario.

La comisión de fiestas públicas debe, á nuestro juicio, convocar á los gremios, á los barrios, á las escuelas, á todas las corporaciones ó agrupaciones haciéndoles ver la conveniencia de que por medio de su iniciativa individual contribuyan á estos festejos en la medida que cada uno pueda.

Debe contar también, como poderosos elementos, con las sociedades de recreo *La Unión*, *La Peña*, *La Veloz* y el *Círculo de Amigos*, que no por ser modesto es menos importante por su número de socios y por los desvelos que dedica á la enseñanza popular; pues creemos que cada una de ellas no dejará de hacer por su parte algún festejo especial, que contribuya á dar brillo y animación á tan excelentes fiestas.

Se habla algo, estos últimos días, de corridas de toros; no somos partidarios de tan inhumano espectáculo, pero si este puede contribuir al objeto que todos nos proponemos, vengan en buena hora y faciliteuse á las empresas todos los medios necesarios para que sean todo lo mejor que puedan ser.

En cuanto á la subcomisión literaria, nos consta que tiene muy adelantados sus trabajos, tanto que es posible que antes que vea la luz pública este número de nuestro semanario, se haya publicado ya el programa para el certámen literario, en el que figurarán premios y temas valiosos.

No hay para qué decir, que la Subcomisión de fiestas religiosas tiene casi evacuado su cometido y que estas han de ser brillantes en alto grado, por que en ello está conforme todo el mundo dadas las competentes entidades que á su celebración contribuyen.

Solamente la de fiestas públicas es la que aún puede hacer mucho, aunque apresurando algo sus gestiones, á fin de poder formular cuanto antes un programa de festejos, con tiempo para darle la mayor publicidad y conseguir que estas fiestas, al ser concurridas, vengan á aliviar algo las miserias que nos amenazan en el próximo invierno.

## EL HOMBRE DEL CAMPO.

Estamos en el mes de Octubre, el mes acaso más importante de la agricultura.

Mientras pesa sobre los pueblos el último trimestre del año actual, ó el segundo del año económico, el hombre de los campos, el que vive alejado del movimiento de la política; el que, en una palabra, solo mira al cielo para ver si las

nubes se amontonan en el horizonte pronosticando una benéfica lluvia y consulta la veleta de la torre de su parroquia para ver de qué parte corre el viento; ese hombre, en fin, cristiano, honrado y laborioso se prepara á hacer la sementera, esperanza del porvenir, consuelo futuro de su familia.

Acaso ese hombre, para reunir la cantidad de grano que ha de arrojar al seno de la tierra, habrá tenido que acudir á la sanguinuela eterna que chupa la sangre y el sudor: es decir al prestamista, que impunemente exige las condiciones más onerosas.

Mas dejando aparte estas tristes consideraciones, cuyo remedio no tiene solución por hoy, ocupémonos del hombre del campo en el importante mes agrícola en que estamos, puesto que presenta un singularísimo contraste, digno de estudio y consideración.

Mientras los hombres de dinero vuelven de sus expediciones veraniegas, mientras el mundo elegante prepara sus salones, renueva sus abonos en los teatros, se dispone para las estériles y exóticas diversiones del *sport*, mientras los hombres políticos que tanto se *desviven* por el país vuelven á gozar de una regalada existencia....; el hombre de los campos, el verdadero obrero, para el cual no hay un recurso generoso ni una palabra compasiva, prepara el suelo laborable para sostener el lujo de todos esos grandes potentados, á la par que para nutrir en su mayor parte las arcas del tesoro.

Ved á ese hombre; es preciso que le contempleis tal cual es, vosotros, hombres del dinero y de la política.

Apenas apunta el primer resplandor del alba despierta entre afanoso y azorado, y lo primero que hace es estudiar el estado de la naturaleza, con el fin de conocer y graduar la clase de trabajos que puede practicar durante el día.

El gallo, que desde la media noche está cantando; el gallo, que según un astrónomo entendido, es el reloj de las aldeas, le marca las horas, y de este modo, tomando un almuerzo en donde acaso no entre como condimento el pan de trigo, se marcha á su campo para abrir el surco que ha de encerrar la simiente fecundadora.

Vedlo inclinado sobre la esteva y con la ahijada en la mano para conducir la yunta, pensando en medio de su soledad en el destino de su familia, cantando á veces una melancólica copla para distraer su mente de fatigosos recuerdos; mirando, en fin, al horizonte para columbrar bien la niebla que le indica próxima lluvia, bien la bruma que suele á veces rodear el disco del sol y que indica viento ó cambio de tiempo. Y así permanece horas y horas hasta el medio día en que toma un poco de alimento; es decir, un pedazo de pan negro, sin más relieves ni delicadezas.

El obrero de las ciudades, ese obrero por el

que se desviven tantos publicistas, por el que se escriben tantos artículos quejumbrosos, sabe que á la hora del medio día tiene un cocido para restablecer sus fuerzas, ó bien otra clase de alimento que le nutre y fortalece; pero el obrero del campo, el labrador, no come otra cosa sino pan.... cuando lo tiene.

Todos los que no conocen la vida íntima del hombre del campo, hánse acostumbrado á considerarlo bajo el prisma de la poesía, no bajo el sentimiento de la realidad. Es cosa en efecto muy agradable ver el campo con sus variados y diversos matices; contemplar al pastor que escala las primeras estribaciones de la cordillera inmediata, llevando por delante doscientas ó cuatrocientas cabezas de ganado lanar ó cabrío; entusiasmo á muchos contemplar á través de un bonito grupo de árboles la cabaña saliendo humo por la chimenea; tiene un encanto indefinible la nube que sombrea la campiña; el molino que agita su dentada rueda, el riachuelo que serpentea por medio de los prados; pero esto no es, no ha sido nunca la realidad. Con leer las églogas de nuestros poetas y contemplar los cuadros de algunos de nuestros artistas, creen muchos que el hombre del campo es el más feliz de la naturaleza; pero si descendieran á estudiar esa existencia llena de miserias, de sacrificios y de mansedumbre; si penetrasen en esas habitaciones que contemplan desde lejos bajo el carácter de la poesía, verían cuán distante es la realidad.

Nosotros defendemos á esos obreros, porque de ellos dependemos todos.

## AYUNTAMIENTO. SESIÓN DE 7 DEL ACTUAL.

Se abre á las ocho y media, bajo la presidencia del Sr. Llovet, asistiendo los Sres. Lotero, Larios, Galicia, Giménez, García, Hernández Cabrero, Pérez Yagüe, de Frutos, Carretero, Santiago, Alemán y Matabuena.

Leída el acta de la anterior, es aprobada por unanimidad.

Se dá cuenta de un decreto publicado en cinco del actual por el Ministerio de la Gobernación aclarando lo dispuesto sobre constitución de los Ayuntamientos.

Dáse lectura de una comunicación del señor Gobernador, en que participa las quejas que eleva el dueño de la Fábrica de Loza, sobre aprovechamiento de aguas del Eresma por la Compañía Electricista. El Sr. Presidente explana el asunto, manifestando que no habiendo incoado la Municipalidad expediente alguno sobre este objeto, no puede considerarlo más que como una cuestión entre particulares, y en este sentido cree debe emitirse el informe. Así se acuerda.

Se lee otra comunicación del Sr. Gobernador, referente al nombramiento de un Concejal, para ocupar una plaza vacante en la Junta provincial de instrucción pública. La Presidencia propone en terna á los Sres. Alemán, Cristóbal y Pérez Yagüe. Se acuerda elevar esta terna al Sr. Gobernador para que haga el nombramiento.

El Arquitecto municipal propone la recomposición de varios carros del servicio de limpieza. Se acuerda desde luego hacer estos reparos y que en lo sucesivo el mismo funcionario al pedir estas reparaciones, acompañe un presupuesto de su coste.

El Capellán del Cementerio propone igualmente la recomposición de varias ropas del culto, roídas por los ratones; se acuerda de conformidad con lo pedido.

La viuda del auxiliar del Archivo, D. Gregorio Martín, solicita se la socorra con alguna cantidad en metálico; por mayoría es denegada esta pretensión.

D.<sup>a</sup> Dolores Medina pide se eleve una tapia en una finca de su propiedad, por haber quedado baja al variar la rasante de la calle del Morillo. Los informes del Sr. Arquitecto y la Comisión, la son favorables. El Sr. Cabrero opina que el informe del Arquitecto debía ser más expícito presentando el presupuesto de esta obra. El señor García se declara en contra de lo informado por la Comisión y el Arquitecto, por existir muchos casos en que se han variado las rasantes y el Ayuntamiento no ha sufragado gasto alguno. Rectifica el Sr. Cabrero y se acuerda vuelva este asunto á la Comisión para más amplio estudio.

La Presidencia da cuenta de que en el próximo Domingo se celebra una Junta general de accionistas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, y siendo el Ayuntamiento uno de los accionistas, cree se debe nombrar un concejal que represente á la Corporación en dicho acto. Se acuerda designar á este efecto al 2.<sup>o</sup> Regidor Síndico Sr. Cristóbal por ausencia del 1.<sup>o</sup> señor Martín Higuera.

Se presenta el extracto de sesiones del mes de Septiembre, que es aprobado.

La Presidencia hace presente que habiendo vacado la plaza de oficial del archivo por defunción del que la desempeñaba, procede declarar si ha de proveerse y en qué forma. Se acuerda adjudicarla por concurso anunciándola en el *Boletín oficial* y fijando ocho días para la admisión de solicitudes desde la publicación del anuncio.

El Sr. Lotero ruega á la Presidencia le manifieste si se han pagado los premios á los dueños de los ganados que les obtuvieron en la última feria. La Presidencia contesta que hoy mismo ha dado la orden para que se presenten á cobrar los favorecidos, por no haber podido disponer hasta ahora de suficientes fondos destinados á este objeto.

El mismo Sr. Lotero pide también se le facilite para la próxima sesión por Secretaría, una nota de las demandas que en pró y en contra tenía el Ayuntamiento en fin de Junio. La Presidencia dice que para esto tienen perfecto derecho los Sres. Concejales, sin pedir la veuía de la Alcaldía. Expone el Sr. Lotero que no se le oculta este derecho, como le tienen todos los vecinos, pero que él desea una nota oficial y autorizada, á fin de que alcance mayor fuerza. La Presidencia lo concede.

El Sr. Giménez manifiesta haberse enterado de los documentos que pidió en la sesión anterior y encontrándose satisfecho de ellos hasta la fecha, y sin que esto obste á que tenga que opinar de otro modo en algún tiempo, pide se haga constar en acta los recuentos de ganados verificados á algunos sujetos.

Leído el estado de fondos, arroja una existencia de 54,067'61 pesetas.

No efectivas en parte.

Y se levanta la sesión.

## LA BLASFEMIA.

Lenguaje soez, horrible, envenenado,  
Que mata al infeliz que le profiere,  
Y espanta al que le escucha, y hasta hiere  
De Dios el pecho y corazón sagrado.

De instintos más que fieros el malvado  
Que se alza contra Dios, si el lo pudiere,  
No cesaría en su empeño hasta que viere  
Destruído á su Criador y aniquilado.

En la baba del monstruo del averno  
Moja su lengua infame y labio inmundado  
Para ultrajar el hombre al que Es eterno...  
Y cual hidra que surge del profundo  
Y cebase sañuda en padre tierno,  
Blasfema contra Dios y afrenta al mundo.

P. Navarro Moreno.

## CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

El miércoles (después de confeccionado nuestro editorial) celebró una interesante reunión la Comisión ejecutiva del Centenario, con asistencia de los Presidentes de las subcomisiones de fiestas, económica y de caridad, para tratar de los festejos que han de celebrarse en honra y gloria del esclarecido y místico poeta, San Juan de la Cruz.

Magnífico y escogido era, en verdad, el programa presentado por la subcomisión de fiestas cívicas, pero ante la imposibilidad de poder llevar á la práctica una parte, siquiera insignificante, de sus números habida consideración á lo exíguo de la colecta, que apenas llega á dos mil pesetas, la Junta, no sin sentimiento por su parte, acordó dar las gracias á la subcomisión por su valioso trabajo y, prescindiendo de toda fiesta profana, destinar las cantidades recaudadas por subscripción á obras de caridad, dejando á la iniciativa popular la celebración de los festejos, que no dudamos serán tan espléndidos y entusiastas, como lo demandan la sólida piedad y religiosos sentimientos de los segovianos, á quienes interesa en primer término que este acontecimiento revista la mayor ostentación y brillantez posibles.

Otros varios asuntos referentes á fiestas, fueron objeto de deliberación por parte de la junta, pero sobre estos no recayó acuerdo concreto hasta conocer la superior resolución del Sr. Obispo, á quien compete la dirección y régimen de las solemnidades religiosas.

Lo único que de positivo hay hasta ahora, es que las fiestas comenzarán el día 23 del próximo Noviembre con un suntuoso triduo y Novenario al ínclito reformador de la Orden del Carmelo en el convento donde se guardan sus sagrados restos.

El Ayuntamiento se propone conmemorar el faus o suceso con fuegos artificiales durante dos noches, músicas, iluminaciones y reparto de limosnas en bonos á los pobres.

Para el Certamen literario hay anunciados once premios y todo hace creer que alcanzará gran resonancia.

La subscripción, que comenzaremos á publicar en la semana próxima, sigue abierta en el comercio de D. Juan Alvaro Leonor, soportales de la Plaza y en la Imprenta y Librería de D. Segundo Rueda, calle de Juan Bravo, núm. 20.

Debido á la fecunda pluma del incansable propagandista católico D. Francisco de P. Capella, acaba de ver la luz pública en Barcelona, un precioso librito que lleva por título *Convite del Diablo*, del cual ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar.

El texto de esta obrita, en que campea la más sana moral, como todo lo que brota de la inspirada pluma del autor, hace que sea leído con deleite por los amantes de la bella literatura y por lo mismo no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores.

Nuestro apreciable amigo D. Salvador Renedo, ha experimentado en estos días la sensible pérdida de uno de sus queridos hijos.

Igual desgracia ha sufrido también nuestro estimado amigo y suscriptor D. Mariano González Gil.

Enviamos á los dos afligidos padres, la sincera expresión de nuestro dolor.

A consecuencia de una acalorada reyerta sostenida en la Pradera por dos individuos, resultando uno de ellos herido, fueron puestos ambos á disposición de la autoridad competente por una pareja de la Guardia civil que intervino en el asunto.

Por la guardia civil del puesto de Torreadrada, ha sido capturado el vecino de Castrofuentes, Bonifacio Martín, como presunto autor de una herida con arma de fuego al de Castrogimeno, Santos Pecharromán.

También ha sido capturado en Otero de Herberos el joven sordo-mudo Mariano Goba por heridas inferidas á su padre político, en cuyo delito parece ser reincidente.

Se ha concedido permiso á varios aficionados para celebrar mañana Domingo en la Plaza de Toros de esta ciudad, una corrida de becerros, cuyos productos se destinan á socorrer á los perjudicados por el incendio ocurrido en el pueblo de Sauquillo.

En el Condado de Castilnovo ha ocurrido un lamentable incendio, que ha destruido cuatro casas, con los muebles y granos que existían en ellas.

No ha habido desgracias personales, pero las pérdidas materiales se hacen ascender á 18,000 pesetas.

Otro pequeño incendio ha ocurrido en el pueblo de Cobos, quemándose únicamente una tinada de ramera seca, pudiendo ser cortado en breve tiempo por el vecindario.

Una piadosa señorita de esta Ciudad que oculta su nombre por modestia, ha entregado recientemente un donativo de *ciento veinticinco pesetas*, para subvenir á las necesidades de la *Tienda Asilo*.

Dios premie este rasgo de caridad á la generosa donante.

Hemos recibido el núm. 19 (año XXV) de *La Guirnalda*, venido á nuestra Redacción con la esmerada puntualidad de los anteriores, y cuyo sumario es el siguiente:

*Primera edición.*—Texto.—Crónica.—La loca del Encinar, (novela), (continuación), por doña Faustina Sáez de Melgar.—Pensamientos.—Cantares, por Grazalema y Fernán Pérez.—Misceláneas.—Charada.—Explicación del pliego de dibujos.—Anuncios. Pliego de dibujos para bordar, por L. Montañés.

*Segunda edición.*—Hoja de texto y pliego de dibujos de la primera edición.—Texto de esta edición (especial).—Decadencia del bordado en Europa por T. Díaz Capdevila.—Exposición Nacional de Trabajos de la Mujer iniciada por *La Guirnalda* en Madrid, 1892; Reglamento para los expositores, por T. Díaz Capdevila.—Explicación del pliego de dibujos de esta edición.—Anuncio. Pliego de dibujos, edición especial, por T. Díaz Capdevila.

Esta interesante revista del bello sexo sigue llamando la atención por sus bellos dibujos y sus artículos sobre arte aplicado, lecciones del bordado artístico y por lo menos de su texto literario.

No podemos citar esta revista sin recordar á nuestras laboriosas lectoras la invitación que las dirige la antigua Empresa editorial de *La Guirnalda*, para que concurren al Certamen Exposición Nacional del Trabajo de la Mujer, que tiene que abrirse en Madrid, por la iniciativa de dicha acreditadísima Casa editorial, el 1.º de Marzo del próximo año.

Se concederán en dicha Exposición medallas de Oro, Plata y Bronce.

No dudamos que un buen número de nuestras lectoras concurrirán á tan interesante Certamen en el que tendrán cabida no tan sólo las bellas labores femeniles, sino que los productos de toda clase de artes y oficios propios de la mujer.

Adquirirán detalles pidiéndolos por carta á la Administración de *La Guirnalda*, Fuencarral, 53, 2.º, Madrid.

Deferente nuestra celosa primera autoridad civil á las indicaciones (latas para algunos) de la prensa periódica, ha impuesto una multa de setenta y cinco pesetas, á dos sujetos por blasfemar en la vía pública.

Continúe el incansable Sr. Guillén su activa campaña en bien de la moral ultrajada por esos blasfemos, y cuente que no le faltará nunca nuestro aplauso.

En la tercera decena del anterior mes de Septiembre, se han registrado en el Juzgado Municipal de esta Ciudad, 15 nacimientos y 29 defunciones.

De desear sería que se ejerciera alguna vigilancia á la salida de los turbulentos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, pues no solo incomodan al público con destemplado alboroto, sino que se entretienen en tirar de todas las campanillas y en otras gracias por el estilo.

En los últimos días se han decomisado bastantes litros de leche por hallarse adulterada, ¡Duro en ellos, Sra. Policía!

Las escuelas nocturnas creadas por la Sociedad «Círculo de Amigos» se hallan muy concurridas y cada noche aumenta la matrícula, notándose entre los alumnos, verdadero entusiasmo por adquirir la necesaria instrucción.

Se han acercado á nuestra redacción varios vecinos del barrio de San Justo, quejándose del espectáculo poco culto, que ciertas *damiselas* dan cuando, sobreescitadas por el amilico, salen de sus *aguillarres* en ropas bastantes ligeras, insultando á los pacíficos transeuntes que por allí tienen precisión de discurrir.

¿No podría la Policía evitar estos repugnantes alardes de impudor?

En la mañana del jueves fué arrollado por el tren correo ascendente, en los kilómetros II al 12 de la línea férrea de esta ciudad á Medina del Campo, un sujeto, vecino de Valseca.

El infeliz quedó horriblemente mutilado, hasta el punto de haber sido hallada la cabeza separada del tronco, á la distancia de dos metros.

Continuación del capítulo de incendios.

A los ocurridos en esta provincia durante la semana y de que nos ocupamos en otro lugar, tenemos que añadir otros dos nuevos de que se nos ha dado noticia á última hora.

Uno en el molino llamado de la *Villa*, jurisdicción de Caballar, cuyo edificio fué por completo pasto de las llamas.

Y otro, en una casa del pueblo de Nieva, que consumió el voraz elemento en pocas horas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar, en uno ni otro siniestro, desgracias personales.

Cero y van.....

Ayer ocurrió un nuevo choque de trenes en la línea de Palencia á León, cerca de la estación de El Burgo.

El encuentro, se verificó entre un tren mixto y otro de mercancías, habiendo grandes destrozos de material.

La vía sigue interceptada y no se nos dice que hayan ocurrido desgracias personales.

## Boletín Religioso.

DOMINGO 11.—Continúa celebrándose los ejercicios propios de este mes, en los Conventos de San Gabriel y las Religiosas Dominicas, y en las Carmelitas Descalzas la Novena comenzada en obsequio á la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

JUEVES 15.—En las Carmelitas se festeja á Santa Teresa, con Misa solemne y sermón á las diez de la mañana.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Navas de San Antonio.—D. G. S. M.—Anotado pago subscripción fin Diciembre 91.

Ciruelos de Coca.—D. M. H.—Cambiada dirección y abonado importe, 15 Enero 92.

Turégano.—D. S. C.—Pagada subscripción, fin Septiembre 91.

Bercial.—D. V. R.—Id. id. id.

Cuellar.—D. F. V.—Id. id. 15 Diciembre 91.

Arévalo.—D. M. I.—Id. id., 31 id.

Cervera del R. P.—D. P. O.—Id. id. id.

Berardos.—D. J. G. I.—Id. id. fin Marzo 92.

Carbonero de A.—D. V. C. I.—Id. id. id.

## Anuncios.

### SE VENDE

Una máquina de coser sistema Singer de lanzadera oscilante. Para tratar con su dueña Ignacia Díez, que vive en la calle del Mercado, número 14

## Pedro Romero Gilsanz

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS.  
EL MAS ANTIGUO DE LOS DE SU CLASE  
EN SEGOVIA

Calle Real, (Frente á S. Martín.)

Este establecimiento en relaciones directas con los de más importancia de España y del extranjero, se encarga de servir todos cuantos pedidos se le hagan de ORNAMENTOS, OBJETOS DE METAL Ó PLATA, así como todo lo concerniente al servicio de iglesias.

## ¡No más lágrimas!

Redención y sustitución del servicio Militar al alcance de todas las fortunas.

La acreditada Agencia de D. Antonio Boixaren vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid con su fianza de **15,000** duros que á razón de 1,000 por cada una de las Zonas y Capitales de Provincia que deposita, de las que comprende Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Talavera de la Reina, Alcázar de San Juan, Ciudad Real, Segovia, Soria, Burgos, Calatayud, Tremp y Lérida, es bastante garantía para conseguir un resultado práctico en operaciones tan delicadas.

Fijaos bien, padres de familia, cuyos hijos tengan que correr la suerte en el reemplazo de 1891.

Por 120 pesetas si el sorteo les destina á Ultramar y por 870 tanto de la Península como de Ultramar reduciéndolas caso necesario, pondreis á vuestros hijos al abrigo de las contingencias de un servicio violento y forzoso, la tranquilidad compensará vuestros sacrificios y el trabajo, la industria, y el comercio no se resentirán por falta de personal.

No confundir á esta acreditada casa que cuenta con once años de existencia, con ninguna otra, alguna de las muchas establecidas y que tanto dieron que hablar en el reemplazo anterior (algunas causando perjuicios á los interesados y sus familias): ta npoco confun tan á esta con otra que trata de imitar mis operaciones creyéndose sin du la que copianio de mis Circulares, ha de hacer alguna operación á la sombra del crédito que ostenta la que tengo la honra de dirigir. Esta pues, no puede faltar en modo alguno á sus contratos por responder de su cumplimiento además del crédito ilimitado, las garantías metálicas que pone en las Zonas y Capitales de Provincia.

Pidan Circulares y acudan los que deseen asistir á la reunión de padres de familia el día 15 de Octubre corriente y hora de las 12 de la mañana, en casa del apoderado representante en esta Provincia, **D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de negocios**—Plaza de San Estéban, número 8.—Segovia.

+

### LA ANTIGUA FUNERARIA

DE

### MIGUEL BARRIOS, EL BAULERO.

tiene el honor de anunciar la

### NUEVA CARROZA LUIS XV

y los féretros metálicos de hierro galvanizado, de todas clases, para párvulos y adultos, á precios económicos.

También hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, por las que antes cobraba 50 reales, sólo cobra 30 reales. También las hay de diferentes clases, á precios muy reducidos.

Servicio de 4 hombres con ambleo, 16 rs.  
Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto. También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

Para los avisos en **La Funeraria**, Juan Bravo, núm. 70 y Real del Carmen, 20.

**Servicio permanente.**

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

# HARINA AZOADA

Probadla y os convenceréis que es el mejor alimento para NIÑOS Y ADULTOS.

Hasta hoy no se ha preparado un alimento para los niños tan completo y de tan fácil digestión como la **HARINA AZOADA**, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto, pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 1,50 pesetas en las mejores tiendas de ultramarinos.

Dirigir los pedidos á D. Andres Cristóbal Peña, Agente de Negocios—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Forrin; Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca, D. Victoriano Martin.

## Banco agrícola

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente.—Sr. D. José Gorriá y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex-Diputado á Cortes.

Vicepresidente.—Sr. D. Tomás Mascaró del Hierro, propietario.

Director Gerente.—Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado, propietario y Diputado á Cortes.

Vicegerente.—Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Secretario general.—Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.

Vice-secretario.—Sr. D. Joaquín Odrizola y Grimaud, propietario y Arquitecto municipal.

Vocales.—Sr. D. Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex-Diputado á Cortes y D. Julián Molina, propietario y ex-Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

## APROVECHARSE.

Se venden varias puertas y mesas viejas procedentes de las obras ejecutadas en el Seminario Conciliar de esta Ciudad.

Las personas que deseen interesarse en su compra, pueden pasar á tratar con el Sr. Mayordomo del mismo Establecimiento.

## PÉRDIDA

de una cartera, con dos pases de licencia ilimitada y varias apuntaciones, por la carretera de la Granja, Plaza de Toros y calle de los Cañuelos.

La persona que la entregue en la Redacción de este periódico se la gratificará.

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA LA GENERAL MILITAR Y ESPECIALES DEL ESTADO.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR.

1, PLAZUELA DE SAN GEROTE, 1, SEGOVIA.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. En la portería de la Academia se facilitan reglamentos gratis. El curso de la preparación principia el 1.º de Septiembre. El de segunda enseñanza el 1.º de Octubre.

### Venta de casa.

Se vende una casa en esta capital, calle del Mercado núm. 159.

Los títulos de propiedad obran en poder del Procurador D. Segundo Sastre, quien informará del precio y condiciones.

11, SAN FRANCISCO, 11.

53, MERCADO, 53.

Coloniales y otros géneros

DE

PEDRO GONZALO ALBERTOS.

En los dos establecimientos se venden los tan acreditados embutidos, jamones y tocino uevo y añejo, todo del país.

Los pimientos especiales de la nueva cosecha de Murcia y Estremadura para hacer y conservar buenos embutidos.

El Vino tinto Manchego bueno á real la botella de cuartillo y medio—de Arganda, á 30 céntimos—y el superior de Valdepeñas á 40 céntimos botella.

Aguardientes anisados, desde real hasta peseta el cuartillo; y en los demás artículos Coloniales y del Reino, clases y precios que ya no es posible ofrecer más ventajas.

No confundirse. calle de San Francisco, número II, teléfono núm. 59.

Y calle del Mercado, 53, teléfono núm. 70. Se vende cecina de Rianza.

### INSTITUTO DE VACUNACIÓN

VALVERDE, 30 y 32, MADRID.

Productos vacuníferos.

(TARIFA.)

Una ternera vacunífera . . . . .	150 pts.
Una pústula conservada en glicerina . . . . .	25
Un tubo con linfa . . . . .	4
Un cristal con'id. . . . .	3
Glicerolado vacunífero y pústula (vacuna para ganados), un tubo . . . . .	25

Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuníferas convenientemente preparadas.

PAGO ADELANTADO.

Pedidos al Administrador del Instituto de vacunación, Valverde, 30 y 32, Madrid.